

Núm. 182

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 31 de julio de 2013

Sec. IV. Pág. 39703

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29694 *ALBACETE*

Edicto

- D. Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente, hago saber:
 - 1° Se ha declarado concurso que se sigue con el número 355/13.
 - 2° Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.
 - 3° Fecha de declaración: 27 de junio de 2013.
- 4° Deudor en concurso: Transportes Huedo, S.L., con CIF B-02008019 y domicilio en calle Isaac Peral n° 16 de La Roda (Albacete).
 - 5° Facultades de administración y disposición: intervenidas.
- 6° Administración concursal: D.ª Isabel Rubio Manzanares, con domicilio en calle Octavio Cuartero, n° 21, entreplanta izquierda de Albacete, abogado, número de teléfono 967661200 e-mail: concursaltransporteshuedosl@gmail.com.
- 7° Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 10 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130045140-1